

por

ISABEL PÉREZ CUENCA  
Profesora Adjunta de  
Análisis Documental e Historia de la  
Literatura Española

UNIVERSIDAD SAN PABLO - CEU

Lección  
23 de Abril de 1998  
Festividad de San Isidoro de Sevilla

EL LIBRO Y LA LECTURA  
DEPOSITARIO DEL CONOCIMIENTO  
Y  
ALIMENTO DEL ALMA

*Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad  
San Pablo-CEU, Excmos. Sres. Vicerrectores,  
Excmos. e Ilmos. Sres. Decanos, Claustro de  
Profesores, personal de la Universidad,  
alumnos, señoras y señores, amigos todos:*

El estar hoy ocupando este lugar destacado, sin duda, es un gesto que graciosamente se me ha concedido y no merezco, y que deseo sinceramente agradecer a la Facultad de Humanidades y a su Decano, don Luis Escobar de la Serna.

En la España visigoda, San Isidoro de Sevilla trató de conciliar lo antiguo con lo nuevo. En su magna obra, las *Etimologías*, enciclopedia del saber de su época, nuestro patrono dedica algunos capítulos a los conocimientos históricos y técnicas acerca de las disciplinas relacionadas con el libro (*De libris et officiis ecclesiasticis; De medicina et bibliothecis; De librariis et eorum instrumentis*), concibiendo éste como una herramienta al servicio de la persona y no sólo como fuente de placer intelectual, por lo que recomendaba a los monjes «leer todos los días», permitiéndoseles retirar de la biblioteca todo lo que fuera de su gusto.

El amor por los estudios, la curiosidad y el afán de saber, de adquirir nuevos conocimientos, ha caracterizado a la humanidad a lo

largo de su historia. Y en esta larguísima historia de la humanidad y, por tanto, del conocimiento encontramos que uno de los principales vehículos de los que se ha servido el hombre para transmitir el pensamiento, la ciencia y la creación literaria ha sido la escritura, representación de palabras o ideas con signos trazados en un material, en ocasiones duro, como las tableras enceradas utilizadas en época de Cicerón, y en ocasiones blando o flexible, como el papiro, el pergamino y el papel, empleados por griegos, romanos, europeos y posteriormente por el resto del mundo. La aparición del libro varió dependiendo del material: la lámina, el rollo y el cuaderno fueron las formas más utilizadas, unas veces escritos a mano, con cálamo o pluma, y otras, reproducidos por procedimientos mecánicos. Cuando se entremezcló texto e imágenes nació el libro ilustrado o miniado (las primeras muestras se encuentran en el rollo ilustrado de papiro), llegando en ocasiones a convertirse en verdaderas obras de arte.



*Beato de Liebania*

El paso del rollo al códice supuso la revolución más trascendental ocurrida en la historia del libro y ello sucedió en el siglo IV después de Cristo, según la opinión más aceptada por la crítica experta, aunque con un par de siglos de convivencia de ambos formatos.

El libro ha sido y aun es instrumento permanente de formación moral, intelectual, científica, estética, profesional y técnica. En torno al libro se lleva escribiendo más de dos milenios y son numerosos los autores que han alabado las cualidades de éste. Cervantes escribió "no hay libro malo que no tenga algo bueno" y Oscar Wilde afirmó que "no hay libro malo o bueno, sino bien o mal escrito". Pero la calidad del libro, tal vez, no sea lo más importante; su creación y producción no es posiblemente lo más difícil, sino el leerlo, y mucho más en una sociedad como la actual. Antaño las largas horas de silencio pasaban rápidamente en compañía de un libro, ahora se han transformado en ruidosos momentos en los que los televisores, las videoconsolas y los juegos de ordenador ocupan el tiempo de ocio de los más jóvenes y a veces no tan jóvenes. El hábito y el arte de leer es un fiel reflejo de una alta calidad de vida, y una vez que este hábito ha arraigado en el "nuevo lector" le acompañará hasta su último aliento.

Nuestros antepasados nos han cedido un maravilloso legado a través del cual podemos llegar a conocer sus gustos, su concepción del mundo, los hechos o sucesos que marcaron su existencia, sus conflictos más íntimos, sus fantasías y anhelos, sus apasionados amores y sus terribles sufrimientos. En el libro hallamos una ventana que se abre hacia lejanos paraísos, desconocidos países o fantásticos mundos. Cada uno de nosotros buscará en la lectura del libro diversión, consuelo y, por supuesto, nuevos conocimientos.

La lectura "diversiva", señala Lain Entralgo en su obra *La aventura de leer*, "divierte al que lee, saca de sus cauces habituales a las aguas de la vida íntima y las vierte por otros a la vez nuevos e incitadores. Divertirse es, en último extremo, estrenar un modo sugestivo y fugaz... En principio, cualquier lectura puede divertir:

todo depende de quién lee y de cuándo se lee. Hay, sin embargo, lecturas formal, y materialmente diversivas, la novela y el cuento, el relato de viajes, la escena o la anécdota regocijantes... Si divertirse leyendo es salir de lo habitual y vivir episódicamente lo imprevisto e incitante, esa diversión puede adoptar cuatro modos principales: 1. La transmutación imaginaria (¿cuantos millones de muchachos han sido Buffalo Bill, o D'Artagnan, o un avezado corsario, o el Gabriel Araceli de los primeros *Episodios Nacionales*?); 2. El enriquecimiento del espíritu (por ejemplo, con *Rinconete y Cortadillo*, con Molière, con Dickens, etc.); 3. La afirmación de nuestro ser; 4. La depuración de la propia existencia, o catarsis. En resumen -termina Lain-: nos divierte la lectura porque nos transmuta, nos enriquece, nos afirma o nos depura; porque hace de nosotros, siquiera sea fugaz e imaginativamente, todo cuanto queremos ser”.

Ahora bien, sin llegar nunca al extremo, más tópico que real, al que llegó nuestro pobre don Alonso Quijano (o Quijada), devorador de libros de caballería que “se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio. Llenóse la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal manera la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas sonadas sonadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo”.

Claro que, la lectura no solo nos divierte o distrae, también en los momentos de pesadumbre nos alivia y apacigua nuestras cuitas:

*En la biblioteca mía  
allí se desplegará,  
allí me consolará  
la moral filosofía...*

Nos decía el Marqués de Santillana en el siglo XV, sentimiento que también Andrés Fernández de Andrada esgrimía, como un po-

deroso argumento ante un querido amigo suyo con pretensiones de medrar en la corte española del siglo XVII, en la inolvidable *Epístola moral a Fabio*:

*Un ángulo me basta entre mis lares  
un libro y un amigo, un sueño breve,  
que no turban deudas ni pesares...*

Y como no recordar en este punto el soneto que Quevedo escribió en uno de sus últimos retiros a su señoría de la Torre de Juan Abad. En tan solo catorce versos el poeta explica como el libro en callada armonía nos pone en contacto con los sabios muertos, librados del olvido gracias a la imprenta, en esa fugaz hora empleada para la lectura por la que llegamos a los conocimientos que nos mejoran:

*Retirado en la paz de estos desiertos,  
con pocos, pero doctos libros juntos,  
vivo en conversación con los difuntos  
y escucho con mis ojos a los muertos.*

*Si no siempre entendidos, siempre abiertos,  
o enmiendan, o fecundan mis asuntos,  
y en músicos callados contrapuntos  
al sueño de la vida hablan despiertos.*

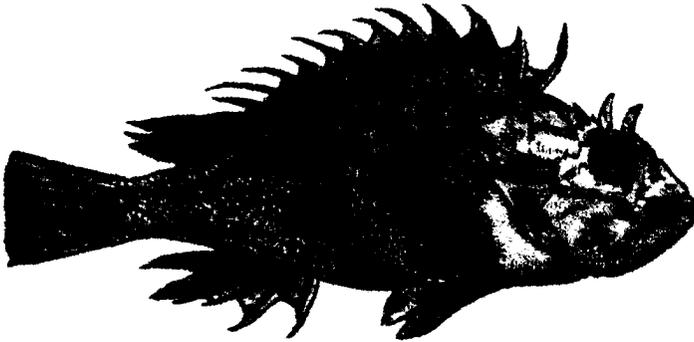
*Las grandes almas que la muerte ausenta,  
de injurias de los años, vengadora,  
libra, ¡oh gran don Josef!, docta la emprenta.*

*En fuga irrevocable huye la hora,  
pero aquella el mejor cálculo cuenta  
que en la lección y estudios nos mejora.*

La lectura activa las capacidades del hombre, la reflexión, el diálogo, el cotejo y comparación de datos, referencias y opiniones; el individuo, a través de la lectura de los documentos, alcanza su verdadera situación en el mundo de las ideas, los sentimientos y las

cosas. Es la lectura, en definitiva, "alimento del alma". "Que otros se jacten de las páginas que han escrito: / a mí me enorgullecen las que he leído", nos decía Jorge Luis Borges en un poema titulado "Un lector".

SCORPIO MARINVS.



*Peñalco Dioscorides, ARIZABICO*

Los libros han contribuido en todos los tiempos a formar, mediante su lectura, el alma de los pueblos. En el libro VIII de la *Odisea* leemos, "Los dioses tejen desdichas para que a las futuras generaciones no les falte algo que cantar".

Durante la Edad Media los monasterios fueron sus principales depositarios, en los siglos siguientes papel desempeñado por estudiosos, eruditos, nobles y reyes hasta llegar a la formación de las bibliotecas Nacionales y públicas. Recordemos como los monasterios bizantinos fueron centros conservadores de la cultura griega, y como sus bibliotecas y las del propio Bizancio, en la época renacentista, pasaron a ser depósitos de vitales saberes. También en la Edad Media, la orden benedictina alentó la práctica de transcribir manuscritos, hecho éste que salvaguardó la civilización latina para las generaciones posteriores. Conservación y renovación ambas dos unidas en el devenir del saber humano.

En este periodo medieval, la lectura fue primordialmente en voz alta, se trataba de una lectura colectiva que paulatinamente se

va abandonando coincidiendo con el nacimiento de la imprenta, instante en el que deja de ser una lectura colectiva para ser una lectura individual, personal y racional. Modernidad se hizo así equivalente a lectura silenciosa. Actualmente se admite que la lectura callada fue practicada antes de la aparición de la imprenta en la misma manera que posteriormente, se siguieron ejercitando de forma habitual distintos modos de lectura colectiva. Santa Teresa en el *Libro de la vida* rememora como ella y su hermano, compañero de juegos, leían en voz alta libros de caballerías.

Los humanistas de los siglos XVI y XVII, sabedores de la importancia de la lectura y escritura convirtieron su enseñanza en una de sus principales preocupaciones. No olvidemos que las ideas se extendían como pólvora, llegaban noticias de “nuevas tierras” que despertaban el interés y la atención de las gentes y los gobernantes, quienes precisaban de información escrita para la administración de sus monarquías, por lo que se dedicaron con ahínco a reunir cuanto manuscrito o impreso circulaba, todos ellos necesarios para su trabajo; por tanto, había que leer y escribir bien. Juan de Mariana en su obra *De el rey y la institución real* resaltaba la necesidad del saber leer por razones puramente pragmáticas: “Aprenda el niño a leer con desembarazo cualquier género de letra, ya esté bien, ya mal escrita; adquiera el conocimiento de los nexos y hasta de las abreviaturas para que no tenga nunca necesidad de que otro le lea las cartas ni los expedientes que de todas partes vayan a sus manos, cosa que le ha de ser muy útil para que no hay de vender nunca sus secretos”.

Pero a lo largo de la Historia no siempre se han considerado beneficiosos los libros y la lectura. Muchos han sido los peligros esgrimidos ante la idea de que mediante la lectura no sólo se pueden abrir las puertas de la sabiduría, sino también las de la perdición. Así en *La amazona del Norte* (s. XVII), en un elogio de la reina Cristina de Suecia, famosa por poseer una selecta biblioteca, Román Montero de Espinosa realiza la siguiente analogía de la lectura:

*Vagoroso mar, golfo lleno de acechanzas, toda playa  
de circes engañosas y suaves entre amargas sirenas, es el*

*pielago de la lectura. No hay lance más peligroso para el hombre, donde su juicio está más a pique de falsear el paso o afirmarle con seguro asiento.*

El control ideológico que los Reyes Católicos ejercieron sobre la publicación de libros a través de la promulgación de una pragmática, estableció la forma, estructura, contenido y difusión de las obras impresas durante su reinado y en los reinados posteriores. La importancia de la imprenta en la difusión de ideas y la Reforma protestante determinaron la acción de la censura inquisitorial a principios del siglo XVI en su lucha contra las obras "sospechosas".



*Libro de Horas de Carlos V. S. XVI.*

A partir de 1520 se intentó frenar la propagación de obras heterodoxas mediante la confección de índices de libros prohibidos promulgados por la Inquisición. En este sentido, la Inquisición española redactó sus propios catálogos en los que se llegaron a incluir obras condenadas por la Congregación romana o a vetar algunas que Roma autorizaba. Parece ser que participaron en la confección de estos índices intelectuales destacados y las mismísimas universidades. Las prohibiciones afectaron fundamentalmente a las traducciones de la Biblia en lengua vulgar, libros hechos, anotados o traducidos por autores herejes, libros hebraicos y árabes, libros sin pie de imprenta o sin nombre de autor, alcanzando a todos los dominios del imperio.

A Nueva España arribó el primer establecimiento impresor de las Indias, cuando Juan Cromberger, impresor sevillano de fama reconocida, a instancias del Virrey don Antonio de Mendoza y del Obispo don fray Juan de Zumárraga, facilita una imprenta con todos

los utensilios necesarios. Acontecimiento probablemente anterior a 1538, ya que la primera noticia que conocemos de su existencia es una carta que fray Juan de Zumarraga remite al Emperador el 6 de mayo de ese año, en la que se lamenta de las muchas dificultades que afronta para la impresión de las obras:

*Poco se puede adelantar en lo de la imprenta por la carestía del papel, que esto dificulta las muchas obras que acá están aparejadas y otras que habrán de nuevo darse a la estampa, pues que se carece de las más necesarias y de allá son pocas las que vienen.*

Y con la imprenta también arribó a México la actividad censoria de la Inquisición. Las autoridades eclesiásticas y civiles vieron como junto a la evangelización desembarcó la heterodoxia religiosa o científica. Conscientes del riesgo que suponía la difusión indiscriminada de la más poderosa arma ideológica, el libro, tomaron rápidamente las medidas oportunas. El Primer Concilio Provincial Mexicano (1555) en el capítulo LXXIV, ante los peligros que representaban la impresión y difusión del libro, decidió establecer unos castigos ejemplares a aquellos que violasen las prohibiciones promulgadas:

*Por experiencia conocemos cuantos errores se han causado e introducido entre los Cristianos, por malas y sospechosas Doctrinas de Libros, que se han impreso y publicado... mandamos que ninguno sea osado en nuestro Arzobispado y Provincia, imprimir o publicar Libro ni Obra alguna de nuevo, sin que sea por Nos o por el Diocesano, visto y examinado... y si lo contrario hiciere, incurra en tal Impresor, o el que tal Libro publicare, en pena de excomunión ipso facto y de cincuenta pesos de minas para obras pías...*

El castigo aún era mayor si el libro procedía de la metrópoli sin la autorización correspondiente, entonces era "pena de excomunión mayor, ipso facto incurrenda, y de cien pesos de minas aplica-

dos para obras pías...”. Los castigos se fueron recrudeciendo progresivamente y aumentando las prohibiciones, tal como reflejan el Segundo Concilio Provincial (1565) en el que no se permitía que los indios poseyesen biblias y sermonarios, y el Tercer Concilio (1585) que sancionaba con la excomunión tanto a impresores como a librerros.



*Fig. Pedro de Gante*

Fue en el periodo áureo de las letras españolas cuando la Contrarreforma aconsejó abandonar la interpretación y estudio en los asuntos de religión. Durante la segunda mitad del siglo XVI aumentó considerablemente el interés por el espiritualismo, preciándose muchos de lo que se denominó “santa rusticidad”, característica que dio gran fama, por ejemplo, a Santa Teresa de Jesús, mujer culta que presumía de no ser letrada.

El pensamiento tradicional en Europa comienza a cuestionarse en el siglo XVII, es el periodo que Paul Hazard en 1935 denominó “crisis de conciencia europea”, anunciándose las ideas ilustradas que terminarían derribando el sistema absolutista y sustituyéndolo por una nueva concepción del mundo y del hombre. En el último cuarto del siglo XVII vemos como en España se intenta, especialmente en el ámbito científico, llevar a cabo una renovación consis-

tente en la lucha contra el atraso científico y cultural respecto al resto de Europa. Cuando Europa se cuestionaba y relativizaba todo sistema filosófico y cultural, España se precipitaba hacia el abismo político y económico: la decadencia militar, el honor aristocrático y en definitiva, todos los valores que en tiempos pasados la habían llevado a convertirse en las Españas, en el Imperio español. La situaban en franca desventaja desde el punto de vista científico, filosófico y cultural con los demás países europeos, especialmente los del norte.

En la época del llamado Barroco, cuando arbitristas, memorialistas e intelectuales toman conciencia del desmoronamiento de "esos muros de la patria mía". La divulgación de sus escritos debió ser inmensa a juzgar por el ingente número de copias manuscritas e impresas que se nos conservan, pero no plantearon nuevos parámetros filosóficos o culturales, la mayoría se centraron en aspectos políticos y económicos, como nos demuestran los versos del célebre *Memorial dirigido a Su Majestad Felipe IV* que comienza "Católica, sacra y real majestad".

Solamente en el campo científico, tal vez por su aparente inocuidad, se marca tímidamente el camino hacia el siglo de la Ilustración con las figuras de Luis Rodríguez de Pedrosa (1599-1673), Juan Caramuel (1606-1682) e Isaac Cardoso (1615-1680). El primero, catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca, fue el precursor del cartesianismo en España; Caramuel, de la orden del Cister, trató con especial interés temas de las Matemáticas y la Teología, y el último, Cardoso, radicalmente antiaristotélico, destacó por su obra *Philosophia Libera* (1673), un tratado de Filosofía Natural. Estos tres intelectuales fueron atacados sin tregua desde las Universidades por catedráticos y teólogos, quizá por no ser conscientes, de que su mundo, su pensamiento de corte claramente escolástica, desaparecería para dejar paso a un nuevo movimiento que en Europa despuntaba con fuerza, en el cual se conciliaba la Fe y los nuevos avances. Pero en España, ni la Inquisición, ni la Iglesia, ni la Universidad, ni el Estado aceptaban un replanteamiento epistemológico. Será durante la regencia de Juan José de Austria (1677-1679) y principalmente en el reinado del quinto Felipe (1700-1746) cuando se produzcan los

primeros contactos entre los "nuevos" pensadores y el poder político.

No obstante, también en estos siglos de oro se forman en España espléndidas Bibliotecas, los más interesados en esta labor fueron sobre todo las dignidades eclesiásticas y los miembros de la nobleza. Por aludir a algunas, mencionare la de El Escorial fundada por Felipe II, colección que se enriqueció considerablemente durante los reinados de los Felipes III y IV. También de gran valía fueron las del Conde de Gondomar, don Juan Diego de Sarmiento y Acuña, que llegó a reunir unos 15.000 volúmenes, hoy conservados en la Biblioteca del Palacio Real; la del Conde Duque de Olivares, Gaspar de Guzmán, sus miles de volúmenes, manuscritos en su mayoría, custodiados ahora en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial; Muy numerosa debió ser la colección de Nicolás Antonio, se llegó a decir que consiguió reunir unas 30.000 obras, empleadas en la redacción de la *Bibliotheca Hispana*. Frente a esta inclinación de nobles y eclesiásticos por reunir libros, estudios como los de Bartolomé Benassar o Maxime Chevalier ponen evidencia la poca inclinación que, en general, los españoles tenían por los libros y la lectura.

En el siglo XVIII se produce una renovación del libro, que afecta tanto a su aspecto externo como interno. En la impresión del libro se reflejará el nuevo planteamiento estético de la Ilustración, predominando, por tanto, el equilibrio y la sobriedad, sin prescindir por ello de detalles decorativos de exquisito gusto. El formato se va reduciendo según avanza el siglo, de los grandes tomos en folio se pasa, primero, al tamaño en cuarto y después, al libro en octavo, lo que facilitaba la presencia del libro en cualquier lugar y hora, claro antecedente de lo que hoy denominamos "libro de bolsillo" y que ya existía en el siglo XVI con los llamados libros de faltriquera. Las letterías serán renovadas paulatinamente a lo largo del siglo, se confeccionan nuevos muestrarios de caracteres y caen en desuso los tipos empleados por las imprentas en los siglos precedentes, aunque se siguieron utilizando en la publicación de las obras de los autores áureos. El lector del XVIII aún disfrutaba con la lectura de los viejos pliegos de cordel, de las poesías y de las comedias barrocas,

y exigía una perfecta comunión entre el aspecto y el contenido del libro. Distinta era la fisonomía del libro cuando se trataba de textos de autores del momento, entonces la estética del ejemplar reflejó el rigor de la investigación, del trabajo de su autor, del nuevo espíritu.

Carlos III, que amenizó su infancia con una pequeña imprenta portátil, concedió exenciones a los impresores y promovió la fundación de las nuevas letterías y con la más firme intención de proteger el arte de imprimir y el comercio librero, firmó un real decreto por el que se abolían las tasas de libros, facilitando vender con libertad de precio, tal como sucedía con los libros extranjeros. Esta medida, que no satisfizo a todos, tuvo que ser modificada por el mismo rey, quedando excluidos de la normativa los libros que se consideraban "indispensables para la instrucción del Pueblo". En la lista de libros con tasación se encontraban la obra de devoción *Espejo de Cristal fino y antorcha que aviva el alma* del sacerdote del siglo XVII Pedro de Espinosa, la *Cartilla cristiana*, los *Catecismos* de Astete y Ripalda "y los demás que están en uso en las escuelas de primeras letras de estos Reinos". También protegió al autor, hecho hasta el momento insólito, concediéndole el recurso al Rey en el caso de no estar conforme con la censura, e intentó llevar a cabo el cumplimiento de lo que hoy denominamos depósito legal, especificando la obligación de entregar uno o varios ejemplares de todas las obras impresas a la recién creada Biblioteca Real, futura Nacional, para su consulta y conservación.

Los impresores sabedores de su importante labor, no sólo ofrecen al lector un texto limpio de ornamentación barroca, con nuevos caracteres y de tamaño manejable, sino que además procuran ofrecer textos contrastados con las fuentes documentales, trabajo minucioso encomendado a los editores literarios. Esto encamina hacia una lectura crítica de la obra, mediante la cual, el lector de la época analizará el texto desde varios puntos: originalidad, opiniones y juicios vertidos en el texto y las fuentes primarias debidamente cotejadas. Así el libro, al igual que el siglo, se vuelve razonable.

El pensamiento del hombre ha cambiado y con él el ambiente cultural y científico español. Durante este Siglo de las Luces se fundan la Biblioteca Nacional, las Sociedades Económicas y las Acade-

mias. Los eruditos y estudiosos se reúnen movidos por un interés intelectual, cultural, científico, político. Las Reales Academias se constituyen para facilitar el intercambio de conocimientos y con un indiscutible afán de investigación en todos los campos del saber. La Real Academia Española, la de la Historia y la de San Fernando son algunos claros ejemplos de esta actividad.

Con este nuevo afán se apresuran a reunir cuanto libro impreso o manuscrito pueden encontrar para una mejor realización de su trabajo. Actualmente son poseedoras de magníficas bibliotecas especializadas, con fondo antiguo y moderno, gracias a las adquisiciones realizadas y a las donaciones recibidas a lo largo de más de dos siglos de funcionamiento.

En el campo de las Humanidades, los "hombres de letras" contaban con una formación sólida debida probablemente a la curiosidad enciclopédica que queda fielmente plasmada en los escritos que nos han legado: *España sagrada*, obra del padre Enrique Florez, con más de 50 volúmenes, la *Historia crítica de España en 20 tomos* de Juan Francisco Masdeu, los *Orígenes de la lengua española* de Gregorio Mayans, continuada por Juan de Iriarte y Benito Martínez Gómez-Gayosos en sus no menos importantes Gramáticas, son ejemplo de su trabajo. En cambio en el campo de las Ciencias, esa vitalidad en auge de los humanistas era novedosa, hasta tal punto, que en sus comienzos muchas instituciones científicas tuvieron que ser dirigidas por técnicos extranjeros.

El siglo XIX quedó marcado por la revolución industrial, que tiene consecuencias vitales en el mundo del libro. La más destacable, sin duda alguna, es la derivada de los avances tecnológicos que permitió multiplicar la velocidad de composición de los libros. Se pasó de la producción artesanal a la producción mecánica gracias a invenciones como la máquina de imprimir plana, la rotativa, la estereotipia, la linotipia, la monotipia y el papel continuo en bovinas.

En España, los cambios políticos se dejaron sentir en el panorama cultural. Las Cortes de Cádiz determinaron, primero, la instauración de escuelas primarias en los pueblos, donde los niños obten-

drían una básica formación: aprenderían a leer, escribir, contar y el catecismo; segundo, la mejora de la enseñanza universitaria y; tercero, la abolición de la censura previa. Estas tres disposiciones quedaron anuladas cuando Fernando VII regresa a España de su cautiverio en Francia y no fueron puestas de nuevo en vigor hasta el período conocido como el trienio liberal.

A finales de siglo, en el año 1883 el Partido Liberal propone la Ley de Imprenta. España conoce así la libertad de imprenta. Esta ley perturbó, como era de esperar, a algunos sectores de la sociedad española que pensaron, al igual que en siglos pasados, que la lectura de ciertas obras podían dañar la formación moral de muchas personas, especialmente jóvenes. Sin embargo, no pudieron frenar la producción masiva de obras de todo tipo.

Mientras tanto, en el resto del mundo se estaba produciendo una "explosión documental" que supuso un torrente de escritos publicados en torno a los diversos campos del conocimiento. La aparición de numerosas revistas y monografías dificultaba enormemente que los especialistas y estudiosos de las distintas áreas del conocimiento llegasen a acceder a la información existente. La solución a este problema residía en una disciplina nueva que actuaría de intermediaria entre el libro y el lector.

Dos abogados belgas, Paul Otlet y Henry La Fontaine, desde finales del siglo XIX, trabajaron en establecer las bases teóricas de esa nueva disciplina, los hombres de esta época asistían al nacimiento de la Documentación. Además, estos dos abogados bibliógrafos se impusieron la ambiciosa meta de confeccionar un repertorio bibliográfico universal, el resultado de este magno trabajo, no concluido, hubiese sido el gran catálogo de la memoria de la humanidad. Para lograr sus objetivos convocaron una conferencia internacional y así involucrar a los gobiernos de todos los países en este soñado proyecto. El desenlace de esta reunión fue la fundación de lo que hoy es la Federación Internacional de Documentación.

Será en el siglo XX, nuestro siglo ahora terminando, cuando los progresos tecnológicos provoquen un desarrollo imparable en

todos los campos del saber. Aparecen nuevas disciplinas, todos los avances, las diversas teorías, cada uno de los planteamientos novedosos van a ser plasmados en papel y para seguir caminando por la senda del conocimiento será necesario irremediablemente acceder a cada uno de los documentos escritos. Se hace imprescindible, por tanto, el acceso y consulta de los documentos, por lo que se fundan nuevas Bibliotecas que abren sus puertas poniendo a disposición del lector el legado de las generaciones pasadas y el fruto del trabajo presente; se confeccionan grandes repertorios bibliográficos, siguiendo la tradición. Sin embargo todos los esfuerzos son insuficientes para satisfacer las demandas de información y los deseos, cada vez mayores, de aprender a través de la lectura.

La gran revolución se produce después de la Segunda Guerra Mundial, con la aplicación de la tecnología informática el panorama cambia de una forma radical. El desarrollo práctico y teórico de las tres disciplinas que abarcan los estudios del libro o, en un sentido más amplio, del documento: Biblioteconomía, Documentación y Archivística, es desde entonces constante. Las tres con una finalidad común: ayudar al hombre a realizar cualquier actividad profesional, científica o técnica facilitándole la información que precise para llevar a buen puerto su trabajo.

Esta es la razón fundamental por la que la sociedad exige profesionales con una sólida formación en estas disciplinas auxiliares de la Ciencia, la Técnica, las Ciencias Sociales y las Humanidades. La Universidad española hace unos años aceptó el reto de formar en sus aulas especialistas en Documentación y Biblioteconomía, olvidándose de la Archivística. Para ello, confeccionaron planes de estudio en primer, segundo y tercer ciclo. Tan sólo hace cuatro años que los primeros estudiantes españoles obtuvieron su título de Licenciado en Documentación.

Nuestra joven Universidad, consciente de la importancia que estas disciplinas tienen en la España actual, decidió, prácticamente desde sus inicios, ofrecer estudios de primer ciclo en Biblioteconomía y Documentación. La Facultad de Humanidades el pasado curso vio como después de tres años, los primeros alumnos que confiaron en

la Universidad San Pablo - CEU se alejaron con un título de diplomado, esperando, algún día no lejano, poder continuar aquí mismo sus estudios de segundo ciclo.

En el último año, nuestra Facultad ha trabajado con firme decisión y entusiasmo para lograr unos estudios superiores en Documentación y en Archivística, materia ésta que la universidad pública, como ya se ha dicho, había condenado al olvido, aunque parece ser, que no por mucho tiempo. En estos momentos, las universidades públicas Carlos III y Alcalá de Henares, al ver que una universidad privada de prestigio, como la nuestra, trabajaba con paso firme en la elaboración de unos planes de estudio especializados en el campo de los archivos hasta hoy inexistentes, intentan, ahora, convertirse en pioneras.

No podemos renunciar a ofrecer a los estudiantes un segundo ciclo que continúe esa formación humana y profesional que la Universidad San Pablo - CEU les brinda durante tres años. Lo que es seguro es que en ellos siempre permanecerá el gusto por la lectura y el libro, convirtiéndoles, todavía sin saberlo, en los herederos de los "hombres de letras", "hombres buenos" que les precedieron.

La vida también es como un libro, siempre hay otra página que pasar que nos depara algo nuevo. El hombre a lo largo de su historia ha escrito su gran libro, el libro de la humanidad que habita en los estantes de las bibliotecas y archivos. "De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso, sin duda, el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio son extensiones de su vista; el teléfono es extensión de la voz; luego tenemos el arado y la espada, extensiones de su brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación". Con estas palabras comenzaba Borges una conferencia en el año 1974 ante los alumnos de la Universidad de Belgrano. El libro, esa extensión de la memoria y de la imaginación, no dejará de ser leído por las generaciones venideras.

*Isabel Pérez Cuenca*